

RECOMENDACIONES DE LA SEED: Protección en Unidades de Endoscopia frente al COVID-19

COMUNICADO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA 13 de MARZO de 2020

Ante la situación generada en España por el virus SARS-CoV-2, cuya enfermedad respiratoria se conoce como el COVID-19, la Sociedad Española de Endoscopia Digestiva (SEED) ha visto oportuno formular algunas sugerencias que los servicios de endoscopia digestiva, podrían adoptar con el fin de contener la propagación de la enfermedad. Estas recomendaciones están basadas en dos estudios recientes, que muestran una potencial infección gastrointestinal del SARS-CoV-2 (1, 2). Lógicamente, las recomendaciones generales de higiene establecidas para el control del COVID-19, son de especial relevancia en esta área.

Entendemos que la situación es dinámica y cada día pueden surgir nuevas cuestiones sobre las que reorientar algunas prácticas. En todo caso, consideramos prioritario atender bien a los pacientes sin obviar que el personal sanitario, tan necesario en estos momentos de pandemia, debe estar correctamente protegido.

1. Se sugiere valorar en cada centro las **indicaciones de la endoscopia programada ambulatoria**, posponiendo aquellas cuya realización no sea de imperiosa necesidad, hasta que la situación epidemiológica lo aconseje.
2. Se aconseja realizar triaje de la infección por el virus SARS-CoV-2, según los criterios establecidos por la OMS, en **TODOS los pacientes que acudan a la unidad de endoscopia**. *La protección del personal de la unidad depende de la situación del paciente y por tanto se considera un punto crítico*. En aquellos pacientes con sospecha de infección, se pospondrá la endoscopia, siempre que no sea una emergencia, hasta aclarar el diagnóstico.
3. Se describen a continuación los niveles de protección definidos actualmente para utilizar durante el procedimiento endoscópico:

Nivel 1	Personal que permanece en la sala de endoscopia y no entra en contacto con el paciente.	<ul style="list-style-type: none">• Gorro• Mascarilla• Guantes• Zapatos de trabajo
Nivel 2	Personal sanitario en contacto con un paciente no sospechoso en el triaje (riesgo bajo de infección por SARS-CoV-2)	<ul style="list-style-type: none">• Gorro• Mascarilla• Guantes• Bata desechable• Protector ocular• Protector de zapatos
Nivel 3	Personal sanitario en contacto con un paciente positivo o con alta sospecha de infección por SARS-CoV-2	<ul style="list-style-type: none">• Gorro• Mascarilla de alta seguridad (FFP3)• Guantes dobles• Bata desechable• Protector ocular• Protector de zapatos

4. Al finalizar un procedimiento endoscópico en un paciente positivo o de alto riesgo se recomienda:
 - Desechar los guantes, la bata de protección, las calzas y todo el material utilizado, incluido los paños de superficie de las mesas de trabajo en un contenedor específico.
 - Realizar lavado de manos y antebrazos.
 - Limpiar el suelo de la sala de endoscopia y superficies de contacto como son las mesas de trabajo, camillas y demás elementos de contacto común.
5. Para los pacientes hospitalizados, se recomienda un circuito sin parada en la sala de recuperación y evitar espacios comunes con pacientes atendidos en régimen ambulatorio.
6. Se recomienda que los familiares y acompañantes no accedan a las salas de endoscopia ni a la sala de recuperación.

Estas recomendaciones podrían verse modificadas dado el desconocimiento y la incertidumbre que envuelve esta enfermedad en estos momentos.

Bibliografía

1. COVID-19: Gastrointestinal manifestations and potential fecal-oral transmission Jinyang Gu, MD, Bing Han, MD, Jian Wang, MS. <https://doi.org/10.1053/j.gastro.2020.02.054>
2. Evidence for gastrointestinal infection of SARS-CoV-2. Fei Xiao, Meiwen Tang, Xiaobin Zheng, Ye Liu, Xiaofeng Li, Hong Shan. <https://doi.org/10.1053/j.gastro.2020.02.055>.
3. <http://www.worldendo.org/2020/02/05/weo-alert-wuhan-proposal-for-safety-in-digestive-endoscopy/>